

Barcelona, 22 de mayo de 2012

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por el presente se informa que la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa") celebrada el día de hoy ha aprobado todas las propuestas correspondientes al orden del día que fue publicado mediante Hecho Relevante del pasado 19 de abril de 2012 (nº 161.855).

En consecuencia, la Asamblea ha aprobado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 de los Estatutos sociales, la absorción por CaixaBank, S.A. (banco instrumental de "la Caixa"), de Banca Cívica, S.A. con descenso del porcentaje de participación de "la Caixa" por debajo del 70% del capital y sin descender por debajo del 60%.

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa")